

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 “2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense”
 Registro Municipal de Trámites y Servicios
 Dirección de Atención a la Salud
Cédula de información

Nombre:		Trámite:	Servicio:	x
Servicio dental				
Descripción:				
Llevar a cabo la revisión médica que requieren pacientes con algún tipo de problema bucal				
Fundamento legal:	Ley general de salud, Art. 1º, 2º, 3º. Fracc. I, II, II BIS y VIII reglamento de salud del Estado de México. capitulo IV, "De la prestación de servicios de salud" Art. 12, 13, Frcc. III, VI y VII, Bando Municipal 2020 ART. 92 Y 93			
Documento a obtener:	Diagnóstico y carnet de citas	Vigencia del documento a obtener:	Permanente	
¿se realiza en línea?:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección web	N/A	
Casos en los que el trámite debe realizarse:	Toda a persona que requiera del servicio y que presente problemas dentales			
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y objetivo de la misma	N/A			
Requisitos:	Original anotar la palabra Si o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo,	
Personas físicas				
Registro en recepción o Cita telefónica	No	0	Ley general de salud, Art. 1º, 2º, 3º. Fracc. I, II, II BIS y VIII reglamento de salud del Estado de México. capitulo IV, "De la prestación de servicios de salud" Art. 12, 13, Frcc. III, VI y VII, Bando Municipal 2020 ART. 92 Y 93	
Credencial de elector	Si	1		
Realizar historial clínico por parte del médico tratante	N/A	N/A		
Personas jurídico colectivas				
N/A	N/A	N/A	N/A	
Instituciones públicas				
N/A	N/A	N/A	N/A	
Duración del trámite:	18 minutos	Tiempo de respuesta:	40 minutos	
Costo:	Consulta inicial de diagnóstico no tiene costo.	Fundamento jurídico: Reglamento de Salud del Estado de México Art. 15 Costo de recuperación de acuerdo al tabulador establecido por esta Dirección.		
Forma de pago:	Efectivo	X	Tarjeta de crédito	N/A
			Tarjeta de débito	N/A
			En línea (portal de pagos)	N/A
Dónde podrá pagarse:	En la recepción de la Casa de Salud			
Otras alternativas:	Directamente al dentista tratante			

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad
 "2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense"
 Registro Municipal de Trámites y Servicios
 Dirección de Atención a la Salud
Cédula de información

Criterios de resolución del trámite	En caso de acudir en estado alcohólico o bajo efectos de alguna sustancia psicotrópica o enervante
Aplicación de la afirmativa ficta	N/A

Dependencia u organismo:				Unidad administrativa responsable:			
Dirección de Atención a la Salud				Casa de Salud Xico II			
Titular de la dependencia:		C.D. Mario Daniel Ontiveros Álvarez					
Domicilio:	Calle:	sur 20 esq. poniente 3			No. Int. Y ext.:	S/N	
Colonia:	San Miguel Xico Segunda Sección			Municipio:	Valle De Chalco Solidaridad		
C.P.:	56613	Horario y días de atención:	Lunes a Viernes de 10:00 A 15:00 horas				
Lada:	Teléfonos:		Ext.:	Fax:	Correo electrónico:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
otras oficinas que prestan el servicio							
Oficina:	N/A						
Nombre del titular de la oficina:	N/A						
Domicilio:	Calle:	N/A			No. Int. Y ext.:	N/A	
Colonia:	N/A			Municipio:	N/A		
C.P.:	N/A	Horario y días de atención:	N/A				
Lada:	Teléfonos:		Ext.:	Fax:	Correo electrónico:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
Formato(s) descargables	N/A						
Información adicional							
Pregunta frecuente 1:	¿Realizan cirugías de muelas del juicio?						
Respuesta:	Sí, pero se contempla la necesidad de contar con Rx.						
Pregunta frecuente 2:	¿realizan tratamientos de ortodoncia?						
Respuesta:	No, porque no hay especialista						
Pregunta frecuente 3:	Se puede pagar poco a poco el tratamiento?						
Respuesta:	Si, de acuerdo al tratamiento, duración y teniendo un acuerdo con el médico tratante						
Trámites o servicios relacionados							
N/A							

Elaboró:		Visto bueno:	Fecha de actualización:
 C.D. Jorge Abel Núñez Flores Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Salud	 C.D. Mario Daniel Ontiveros Álvarez Director de Atención a la Salud		19/06/2020